



**Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal para que fortalezca los Fondos Federales de Apoyo a Migrantes y destine al menos el 10% del gasto correspondiente a programas sociales hacia los programas dirigidos a los migrantes que retornan a nuestro país debido a la crisis sanitaria por COVID-19, a fin de garantizar su bienestar económico y el de sus familias.**

Los que suscriben, diputadas y diputados federales integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración de esta honorable asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de la siguiente:

1

---

**Exposición de motivos**

La migración es un fenómeno global que continúa en aumento y que se encuentra asociado a diversas causas, entre las cuales se encuentran la falta de oportunidades en los países de origen, la pobreza, inseguridad, así como los efectos del cambio climático, eventos naturales y conflictos armados.

En México, el fenómeno migratorio alcanzó su mayor proporción durante los últimos 40 años y, pese a que en los últimos años las cifras han descendido, aún hay mexicanos que buscan migrar al exterior en busca de mejores oportunidades



laborales y profesionales. Basta señalar que, a nivel mundial, nuestro país ocupa el segundo lugar como origen de migrantes, sólo por debajo de India.

Históricamente, el principal destino de migrantes mexicanos ha sido Estados Unidos, de acuerdo con el Anuario de Migración y Remesas 2019, en 2018 la población mexicana en ese país ascendió a 12.3 millones, mientras que la población de origen mexicano alcanzó los 38.4 millones de personas, cifra que representa un aumento del 2.5% respecto del año anterior.<sup>1</sup>

Las entidades con mayor población de origen mexicano son California (12.8 millones), Texas (9.6 millones), Arizona (2 millones), Illinois (1.8 millones) y Colorado (900 mil).<sup>2</sup>

Las principales actividades económicas en las que se desempeña la población migrante mexicana en Estados Unidos son la construcción (20.2%), la manufactura (14.3%), actividades profesionales y administrativas (12.6%), actividades de hostelería y esparcimiento (11.6%), actividades de salud y educación (10.1%) y comercio (9.5%). Las actividades agrícolas han pasado a ocupar un segundo plano con tan sólo el (5.2%). Aproximadamente 8.1 millones de personas migrantes mexicanas formaron parte de la Población Económicamente Activa (PEA) de Estados Unidos en 2018.<sup>3</sup>

Con su trabajo, los migrantes mexicanos han contribuido de forma importante a la economía y el desarrollo del país a través del envío de remesas a sus familiares que

---

<sup>1</sup> Anuario de Migración y Remesas 2019, Consejo Nacional de Población, disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/498116/Anuario Migracion y Remesas 2019 Primera Parte.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/498116/Anuario_Migracion_y_Remesas_2019_Primer_Parte.pdf)

<sup>2</sup> Ibidem.

<sup>3</sup> Ibidem.



se encuentran en sus comunidades de origen, recursos que, a su vez, favorecen al mejoramiento de la calidad de vida de estas y a la creación de proyectos productivos.

No es para menos, en 2018 las remesas enviadas por los migrantes a nuestro país registraron un nuevo máximo histórico al alcanzar la suma de 33 mil 470 millones de dólares, cifra que representó un incremento del 10.5%. Con este monto, México ha llegado a su mayor nivel de dependencia respecto de las remesas, representando el 2.7% del PIB de 2018.<sup>4</sup> Cabe destacar que el 94.2% de las remesas provinieron de Estados Unidos.

Las principales entidades del país que se ven beneficiadas con las remesas son Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Estado de México, Oaxaca

Debido a la importancia que representan las remesas para la economía mexicana, desde administraciones pasadas se implementaron políticas para beneficiar a la comunidad migrante y sus familias, como el Programa 3x1, a través del cual se apoyan las iniciativas de los migrantes organizados para realizar proyectos que contribuyan al desarrollo de sus localidades de origen, mediante aportaciones de los gobiernos federal, estatales y municipales, así como de organizaciones de migrantes en el extranjero.<sup>5</sup>

Bajo este programa se entregan cuatro tipos de apoyos:

---

<sup>4</sup> Ibidem.

<sup>5</sup> ¿Qué es el Programa 3x1 para Migrantes?, Secretaría del Bienestar, disponible en: <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-3x1-para-migrantes>



- **Proyectos de Infraestructura social.** Proyectos de redes, saneamiento y potabilización de agua, drenaje, red eléctrica, rehabilitación de calles y banquetas, parques, carreteras, caminos, etc.
- **Proyectos de Servicios Comunitarios.** Para construcción, ampliación, equipamiento de espacios para la atención de la salud, áreas deportivas, de eventos culturales, desarrollo comunitario, protección civil, etc.
- **Proyectos Educativos.** Para el equipamiento de escuelas públicas y mejoramiento de la infraestructura escolar.
- **Proyectos productivos.** De carácter comunitario que beneficien al menos a diez familias del mismo municipio y que contribuyan a la generación de ingreso y empleo, así como el mejoramiento económico y social de las personas beneficiadas; o de carácter familiar, que beneficien de tres a cinco familias que radiquen en el mismo municipio.

Los montos de financiamiento van desde los 300 mil hasta un millón de pesos, dependiendo el tipo de apoyo.

El programa había tenido una respuesta importante por parte de las organizaciones de migrantes mexicanos y tuvo resultados inmediatos, por ejemplo, en sólo dos años el gobierno de Hidalgo aportó 30 millones de pesos para la realización de diversos proyectos de alto impacto económico y social gestionados por las organizaciones de migrantes en el marco del Programa 3x1, esto pese a que dicha entidad ocupa apenas el décimo cuarto lugar a nivel nacional en obtención de remesas.



A pesar de ello, desde el comienzo de la presente administración se han reducido considerablemente los recursos a este tipo de programas, en el Presupuesto de Egresos para el 2019, se redujo en más del 50% el financiamiento para el Programa 3x1 para Migrantes, mientras que en 2020 se le retiraron los recursos.<sup>6</sup>

Este no es el único programa social dirigido a los migrantes que ha resultado afectado por la disminución del presupuesto, también se perjudicó el Fondo de Apoyo a Migrantes, cuyo objetivo es ayudar a los migrantes que regresan a sus lugares de origen a encontrar una ocupación dentro del mercado formal, incrementar sus ocupaciones de autoempleo, y fomentar la operación de albergues que los atiendan.<sup>7</sup>

A través de este fondo, los gobiernos estatal y federal contribuían con financiamiento para proyectos, acciones y obras de infraestructura y su equipamiento en beneficio de los trabajadores migrantes en retorno las familias receptoras de remesas.

En 2018, el Fondo de Apoyo a Migrantes tuvo 300 millones de pesos para todas las entidades, sin embargo, por la política de austeridad del Gobierno Federal, en 2019

---

<sup>6</sup> Exigen recursos para migrantes, Reforma, disponible en: <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/exigen-recursos-para-migrantes/ar1846455?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

<sup>7</sup> Lineamientos de operación del Fondo de Apoyo a Migrantes, DOF, disponible en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5516826&fecha=21/03/2018](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5516826&fecha=21/03/2018)

Lineamientos de operación del Fondo para Fronteras, DOF, disponible en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5516825&fecha=21/03/2018](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5516825&fecha=21/03/2018)



y 2020 el fondo no recibió ni un solo peso, desamparando a los migrantes de retorno.<sup>8</sup>

Otro programa que se vio afectado por el recorte presupuestal fue el Fondo Fronteras, el cual otorga subsidios para la creación de micro, pequeñas y medianas empresas en las entidades federativas en cuyo territorio se encuentren las líneas divisorias internacionales del norte y sur del país. Este fondo también otorgaba recursos para obras de infraestructura pública que contribuyeran a abatir la pobreza y promovieran el bienestar social en las comunidades fronterizas, de modo que se podía destinar para equipamiento urbano y obras de infraestructura de impacto social, desarrollo económico e imagen urbana de esas comunidades.<sup>9</sup>

Actualmente, la parálisis económica causada por la pandemia por COVID-19 ha provocado la pérdida de millones de empleos formales e informales en todo el mundo. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las horas de trabajo a nivel mundial serán 10.5% menores en el segundo trimestre de este año, respecto del trimestre anterior, por lo que 305 millones de empleos estarían en peligro.<sup>10</sup>

Con aproximadamente una tercera parte de los contagios a nivel mundial, Estados Unidos es el actual epicentro de la pandemia, por lo que también ha sido

---

<sup>8</sup> Demandan mil 500 mdp para presupuesto del Fondo de Apoyo a Migrantes en 2020, El Universal, disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/demandan-mil-500-mdp-para-presupuesto-del-fondo-de-apoyo-migrantes-en-2020>

<sup>9</sup> Lineamientos de operación del Fondo para Fronteras, DOF, disponible en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5478188&fecha=31/03/2017](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5478188&fecha=31/03/2017)

<sup>10</sup> El COVID-19 y el mundo del trabajo. Tercera edición, OIT, disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms\\_743154.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms_743154.pdf)



fuertemente afectado en materia de empleos. Desde el inicio de la crisis, más de 30 millones de personas han presentado solicitudes a los programas de desempleo implementados por el gobierno y, de acuerdo con economistas de compañía financiera internacional JP Morgan, la tasa de desempleo en el mes de abril puede haber alcanzado hasta el 20%.<sup>11</sup>

El aumento del desempleo en Estados Unidos ha afectado fuertemente a los migrantes mexicanos que se encuentran en ese país, particularmente a quienes se encuentran en la informalidad, por lo que las remesas enviadas a sus familias también han disminuido drásticamente. Según estimaciones de un estudio realizado por BBVA Research, el flujo de remesas hacia México podría contraerse en 17% en 2020 y hasta más de 21% entre 2020 y 2021<sup>12</sup>, debido a los impactos de la pandemia.

Una gran cantidad de familias mexicanas dependen de las remesas para vivir, ya que no cuentan con la posibilidad de obtener otros ingresos. De acuerdo con el Grupo de Economistas y Asociados (GEA), el 49% de las familias mexicanas tienen un pariente cercano viviendo en Estados Unidos y más del 20% recibe remesas de forma constante.

Aunado a esto, se espera el retorno de cientos de migrantes a México por la falta de empleos en Estados Unidos y otros países, así como por las deportaciones exprés y el endurecimiento de las políticas migratorias implementadas por el gobierno

---

<sup>11</sup> Record 3.3m Americans file for unemployment as the US tries to contain Covid-19, The Guardian, disponible en: <https://www.theguardian.com/business/2020/mar/26/us-unemployment-rate-coronavirus-business>

<sup>12</sup> Remesas a México podrían caer 17% en 2020 y recuperarse entre 2023 y 2028 por el Covid-19, BBVA Research, disponible en: <https://www.bbvarsearch.com/publicaciones/remesas-a-mexico-podrian-caer-17-en-2020-y-recuperarse-entre-2023-y-2028-por-el-covid-19/>



estadounidense en respuesta a la crisis por COVID-19, desde el 21 de marzo se han expulsado a casi 10 mil inmigrantes.<sup>13</sup>

El pasado 27 de abril, organizaciones y federaciones mexicanas de migrantes en Estados Unidos publicaron un manifiesto frente a la crisis sanitaria y económica a la que se enfrenta el país, en el cual manifiestan su inconformidad con el Gobierno Federal por la exclusión de los programas para migrantes de las partidas públicas en 2019 y 2020.

En el documento, las organizaciones firmantes piden que el Estado mexicano reconozca la importancia de las aportaciones económicas, financieras, sociales y culturales que los migrantes han hecho para el país por más de 40 años, que sean tomados en cuenta en las plataformas y espacios de toma de decisiones, así como que se les tome en cuenta en la elaboración y diseño de las políticas públicas y programas de apoyo económico y social, por el simple hecho de ser mexicanos.

Los migrantes organizados incluyen en su manifiesto una serie de propuestas de acción inmediata y a mediano plazo, entre las primeras se encuentran:

- La constitución de un **grupo multidisciplinario** que analice los impactos de la crisis sanitaria y económica en la comunidad migrante para construir una estrategia de apoyo y colaboración durante y después de la pandemia.

---

<sup>13</sup> Trump aprovecha el Covid-19 para impulsar xenofobia en EU, La Jornada, disponible en: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/mundo/2020/04/11/trump-aprovecha-el-covid-19-para-impulsar-xenofobia-en-eu-2722.html>





- La creación de una **plataforma virtual** que atienda necesidades específicas de la comunidad migrante durante esta contingencia (apoyo legal, psicológico, consultas médicas, información sobre el Covid-19, etc.).
- Un **fondo de apoyo** con la colaboración de la iniciativa privada, sociedad civil organizada, gobierno y otros actores, para la comunidad mexicana en Estados Unidos para poder ayudar a las personas en situación de mayor vulnerabilidad.
- Una **campaña informativa sobre la importancia del ahorro** y el cuidado de las remesas familiares, así como medidas que mejoren la administración de su economía y el consumo familiar frente a la pandemia.

A mediano plazo, las organizaciones de migrantes proponen 9 acciones:

9

---

1. La creación de un **Plan de retorno Planeado Transnacional**.
2. **Mejorar y fortalecer las medidas sanitarias en las fronteras** y dinámicas migratorias de repatriación y deportación con registros de salud y situación socioeconómica de los migrantes, particularmente de los deportados.
3. Establecer **plataformas virtuales estatales para la consulta y asesoría médica sobre el COVID-19**, coordinada por universidades y gobiernos.



4. Que la **estrategia de salud binacional sea una prioridad central**, rescatando la experiencia de Ventanillas de Salud en los 50 Consulados de México en Estados Unidos, clínicas comunitarias y la Iniciativa de Salud para las Américas de la Universidad de Berkeley.
5. Creación de un **Fondo de Apoyo a la Inversión Migrante Familiar** aprovechando los programas actuales de las secretarías de Economía y del Bienestar.
6. **Creación de un Fondo de Apoyo al Migrante**, adecuando a las nuevas condiciones del país.
7. Promoción de **retorno planeado con las orientaciones y guías sanitarias necesarias**, desde la salida en comunidades de destino, en frontera y comunidades de origen, para evitar la propagación del Covid-19.
8. Que los **sistemas de salud estatales adopten el "Sistema Centinela"** de monitoreo de Covid-19 en estados con mayor migración de retorno o dinámica migratoria, preparando los equipos técnicos adecuados para su acción durante la tercera fase del Covid-19 y sus secuelas.
9. Que se **analicen, valores, actualicen e implementen las propuestas realizadas por las comunidades migrantes durante los últimos diez años**, sobre políticas de desarrollo económico, migración y derechos humanos.



Los migrantes organizados en el exterior siempre han sido propositivos para encontrar soluciones a sus propias necesidades, las de sus familiares y las de nuestro país, con el objetivo de participar en el crecimiento y desarrollo económico y social de México, sin embargo, sus propuestas se han desestimado, particularmente durante este gobierno, el cual, con la reducción o eliminación del presupuesto para programas de migrantes, ha demostrado que no son su prioridad.

En diferentes momentos, las organizaciones de migrantes se han acercado al Gobierno Federal para cooperar y buscar nichos de oportunidad a través de los cuales se pueda potencializar el trabajo de los migrantes mexicanos en beneficio del país, pero no han obtenido respuesta.

En el GPPRI somos conscientes de la importancia que tienen los migrantes y su trabajo para el país, por ello, los escuchamos y hemos estado atentos por su bienestar, el de sus familias y para coadyuvar a mejorar su situación actual.

Resulta fundamental dirigir recursos públicos para atender la grave crisis económica por la que están pasando los migrantes mexicanos y sus familias, a fin de que cuenten con un empleo y una fuente de ingresos, así como para impedir que aumenten los niveles de pobreza. Es necesario que se fortalezcan los programas sociales dirigidos a este sector poblacional y que fueron fuertemente restringidos presupuestalmente durante los últimos dos años.

Asimismo, los tres órdenes de gobierno deben atender las propuestas realizadas por los migrantes y, en conjunto, diseñar e implementar aquellas que tienen mayor factibilidad y beneficio.



Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta Soberanía la siguiente Proposición con:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.** La Comisión Permanente de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal para que destine al menos el 10% del gasto correspondiente a programas sociales hacia los programas dirigidos a los migrantes que retornan a nuestro país debido a la crisis sanitaria por COVID-19, a fin de garantizar su bienestar económico y el de sus familias.

**SEGUNDO.** La Comisión Permanente de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal a que se reactiven y fortalezcan los programas de apoyos a proyectos productivos dirigidos a migrantes mexicanos para contribuir al desarrollo de sus localidades de origen, como es el caso del Fondo Federal de Apoyo a Migrantes y el Fondo para Fronteras.

12

Dado en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, al día 5 de mayo del año 2020.

**ATENTAMENTE**